



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE MEDICINA  
COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el **Trabajo Especial de Grado** presentado por: **MARIA JOSE REGALADO CASTELLANOS** Cedula de Identidad N° 18.907.896 bajo el título “**NIVELES SÉRICOS DE HOMOCISTEINA, ÁCIDO FÓLICO Y DENSIDAD MINERAL ÓSEA.**”, a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA-HMCA**, dejan constancia de lo siguiente:

1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 12 de diciembre de 2015 a las 8:00 am, para que la autora lo defendiera en forma pública, lo que ésta hizo en el auditorio del Departamento de Medicina Interna/Hospital Militar “Dr. Carlos Arvelo”, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

2.- Finalizada la defensa del **trabajo**, el jurado decidió **aprobarlo**, por considerar, sin hacerse solidario con la ideas expuestas por la autora, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

Para dar este veredicto, el jurado estimó que el trabajo examinado cumplió con lo establecido en las normas para la presentación oral del trabajo Especial de Grado.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 12 días del mes de Enero del año 2016, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinadora del jurado Rebeca Viloría.

---

Carlos Oberto / C.I 6.820.047  
Hospital Militar Dr. Carlos Arvelo

---

Ivette Montes de Oca /C.I. 7.105.314  
Hospital “Dr. Domingo Luciani”

---

Rebeca Viloría / C.I 13531615  
Hospital Militar Dr. Carlos Arvelo  
Tutora



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE MEDICINA  
COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el **Trabajo Especial de Grado** presentado por: **MARIA TERESA MORÁN RODRIGUEZ** Cedula de Identidad N° 17.867.636 bajo el título “**NIVELES SÉRICOS DE HOMOCISTEINA, ÁCIDO FÓLICO Y DENSIDAD MINERAL ÓSEA.**”, a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA-HMCA**, dejan constancia de lo siguiente:

1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 02 de diciembre de 2015 a las 8:00 am, para que la autora lo defendiera en forma pública, lo que ésta hizo en el auditorio del Departamento de Medicina Interna/Hospital Militar “Dr. Carlos Arvelo”, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

2.- Finalizada la defensa del **trabajo**, el jurado decidió **aprobarlo**, por considerar, sin hacerse solidario con la ideas expuestas por la autora, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

Para dar este veredicto, el jurado estimó que el trabajo examinado cumplió con lo establecido en las normas para la presentación oral del trabajo Especial de Grado.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 12 días del mes de enero del año 2016, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinadora del jurado Rebeca Viloría.

---

Carlos Oberto / C.I 6.820.047  
Hospital Militar Dr. Carlos Arvelo

---

Ivette Montes de Oca /C.I.: 7.105.314  
Hospital “Dr. Domingo Luciani”

---

Rebeca Viloría / C.I 13531615  
Hospital Militar Dr. Carlos Arvelo  
Tutora